

Se trataba de una banda dedicada al robo de cables de cobre desde la línea férrea.



Integraban una banda criminal

Prisión preventiva para dos imputados por el robo reiterado de robo de cables en la línea férrea

FERNANDO ÁVILA F.

Una investigación encabezada por la Brigada de Investigación Criminal Rancagua de la PDI, relacionada con una banda dedicada al robo de cables de cobre en la línea férrea, concluyó con dos personas detenidas, las que quedaron en prisión preventiva. Durante el proceso de entrada y registro a siete domicilios, se incautó dos vehículos, dinero en efectivo, munición de escopeta, herramientas utilizadas para el ilícito, entre otras especies.

Diego Madrid, abogado asistente de la Fiscalía de Análisis Criminal O'Higgins, informó que dos imputados tras la formalización quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva. Integraban una banda criminal, delitos que afectaban tanto en la región de O'Higgins como la de Maule.

Se pudo vincular a los sujetos y a la banda criminal en al menos veinte hechos de este tipo que afectaron desde el año 2025 a la empresa de Ferrocarriles del Estado y, a sus usuarios. Los argumentos presentados por el Ministerio Público fueron acogidos por el tribunal decretándose la medida cautelar más gravosa.